



CAUCUS DE SENADORES ESTUDIANTILES

RECINTO DE RÍO PIEDRAS, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
SENADO ACADÉMICO

-SECRETARÍA EJECUTIVA-

INFORME SENADO ACADÉMICO

hasta el 30 de agosto de 2016



ejecutiva.caucus@gmail.com

*Oficinas del Consejo General de Estudiantes-- Centro Universitario
Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico*



CAUCUS DE SENADORES ESTUDIANTILES

RECINTO DE RÍO PIEDRAS, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
SENADO ACADÉMICO

-SECRETARÍA EJECUTIVA-

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SENADO ACADÉMICO

martes, 30 de agosto de 2016

Informe de la Rectora

- Estudiantes de nuevo ingreso – se admitieron 3, 174 estudiantes para un total de 16,632 estudiantes matriculados en este semestre.
- A raíz de las destituciones provocadas por el Informe de la Comisión Investigativa sobre las Becas Presidenciales, la Rectora Interina, Dra. María De Los Ángeles Castro, realizó los siguientes nombramientos:
 - Dra. Carmen Haydée Rivera – Decana Interina de Asuntos Académicos
 - Dra. Agnes Bosch Irizarry – Decana Interina de la Facultad de Humanidades
 - Dra. Vicky Muñiz – Decana Interina de la Facultad de Estudios Generales
 - Dra. Isabel Montañez – Decana Interina de la Facultad de Ciencias Sociales
 - Lcdo. Rafael Texidor – Director Interino de la Oficina de Asesoría Jurídica
- Torneo de Voleibol El Gallito Félix Joglar – Se llevó a cabo del 24 al 28 de agosto en el complejo deportivo. Participaron 12 equipos universitarios femeninos y 13 equipos masculinos.

Junta Administrativa

- Electrónico
 - Además de inaugurarse el nuevo establecimiento de la Tiendita MiUPI, también se inauguró su portal electrónico (www.iupishop.com) con el propósito de agilizar las comprar, verificar disponibilidad de productos y modernizarse. Se pueden comprar productos a través del mismo. Los estudiantes pueden solicitar transcripciones de crédito a través.
- Atraso de pago de préstamos
 - La representación estudiantil cuestionó sobre el atraso en los pagos de los préstamos estudiantiles. La Decana de Asuntos Administrativos, Grisell Meléndez notificó que realizará las gestiones pertinentes para indagar sobre el asunto ya que desconocía del asunto.



ejecutiva.caucus@gmail.com

*Oficinas del Consejo General de Estudiantes-- Centro Universitario
Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico*



CAUCUS DE SENADORES ESTUDIANTILES

RECINTO DE RÍO PIEDRAS, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
SENADO ACADÉMICO

-SECRETARÍA EJECUTIVA-

Informes de Comités Permanentes

- Todos los informes de esta primera reunión ordinaria se basaron prácticamente en la elección de los nuevos miembros de sus respectivas directivas y aprobación de sus planes de trabajo.

- Comité de Reglamento y Ley Universitaria
 - Para agilizar los procesos y acuerdos del comité durante la evaluación de la certificación #113, se determinó dividir los trabajos en subcomités. Entre uno de sus puntos, el comité evaluará el procedimiento a llevarse para la evaluación estudiantil de los docentes.

- Subcomité conjunto entre Asuntos Estudiantiles y Asuntos Claustrales
 - Se creó un comité conjunto entre Asuntos Estudiantiles y Asuntos Claustrales para que se creara la hoja de evaluación adecuada. Se pretende que este comité cree los aspectos que los estudiantes podrán evaluar de sus respectivos profesores.

Comité Especial para la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto

- Se cuestionó sobre el estatus de la implantación de las fuentes de agua. La Rectora mencionó que ya había llegado algunas de estas sin embargo no tenía la cantidad exacta de estas ni para cuando se espera que estén instaladas. En relación a la resolución presentada por el Caucus de Senadores Estudiantiles el pasado semestre para enmendar la certificación #35 (2014-2014) para la prohibición de botellas de plástico dentro del Recinto la misma está calendarizada para atenderse dentro del comité.

Aumento a la Matrícula

- El Caucus de Senadores Estudiantiles presentó una resolución a los efectos de que la Junta de Gobierno aprobara una moratoria al aumento escalonado de la matrícula y en adición, que se le reembolse el gasto incurrido a los estudiantes por este aumento. El Senado Académico resolvió: (1) Reconocer la situación económica por la cual atraviesan todos los estudiantes del sistema universitario y el país, (2) Solicitar que se revoque lo dispuesto en la Certificación #135 (2015-2016) de la Junta de Gobierno y se apruebe una moratoria al aumento escalonado en la matrícula, (3) Se realicen las gestiones de reestructuración



ejecutiva.caucus@gmail.com

*Oficinas del Consejo General de Estudiantes-- Centro Universitario
Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico*



CAUCUS DE SENADORES ESTUDIANTILES

RECINTO DE RÍO PIEDRAS, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
SENADO ACADÉMICO

-SECRETARÍA EJECUTIVA-

contenidas en la certificación #60 (2006-2007) de la Junta de Síndicos, según enmendada. Además, el Senado Académico aprobó que se le solicite a la Junta de Gobierno que se le reembolse el gasto incurrido a los estudiantes por este aumento.

Becas Presidenciales

- Se presentó una moción para que el Senado Académico reitera la certificación #69 (2015-2016) en solicitarle a la Junta de Gobierno que remita oficialmente el informe de Comisión Investigativa de las Becas Presidenciales con sus respectivos anejos. La misma se aprobó por unanimidad.

Jean M. Martínez Pérez
Portavoz
Senadores Estudiantiles

